



**CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL
REVISIÓN DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS TÉCNICAS: EJERCICIO PRÁCTICO
«TÉCNICO ECONÓMICO-FINANCIERO»**

Modalidad de Contrato: Personal Laboral fijo sujeto a convenio colectivo. Vinculado a proceso de jubilación parcial (artículo 29 III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra
de 9 de septiembre de 2020.

(Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 180, de 17 de septiembre de 2020)

Se informa a los aspirantes que han solicitado la revisión de la puntuación obtenida en la prueba de competencias técnicas: ejercicio práctico, publicado el pasado jueves 19 de noviembre de 2020, en el Edificio Administrativo de la Autoridad Portuaria, sito en el Parque de Cantodárea (Marín) se podrá realizar la revisión de dicha prueba el próximo **viernes 27 noviembre de 2020** de acuerdo con el siguiente orden y detalle:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	HORA
SÁNCHEZ PADILLA MONTSERRAT	4480XXXX-B	13:30 h.

Marín, 24 de noviembre de 2020

EL TRIBUNAL

Presidenta

Vocal

Ana María Crespo Trujillo

Andrea Bastón García

Vocal

Vocal

Javier Lage Ramos

Begoña González Sanchez